

**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL-CODISEC 2019
SESION ORDINARIA**

MES DE JUNIO DEL 2019





Acta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Morropo, correspondiente al mes de Junio 2019.

Siendo los diez y veinte del día 26 de Junio del 2019. Reunidos en el Salón de actos de la Municipalidad Distrital de Morropo, provincia y Región Potosí, según los procedimientos administrativos se desarrollan en forma mensual las sesiones ordinarias del CODISEC - Morropo, a fin de informar los actividades correspondientes al mes de Junio del 2019, tal motivo el señor alcalde y presidente del CODISEC autoriza al secretario técnico la convocatoria para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 27933 y sus directivos.

El Señor alcalde prof. Nery Alejandro Castillo Santomeric dió inicio a la Sesión Ordinaria expresando su saludo cordial a los asistentes y determina al secretario técnico la toma de asistencia para su evaluación correspondiente al 2º Trimestre del 2019, y elevar al ministerio del Interior - Bna, a través del CODISEC Potosí a fin que determine los acciones correspondientes, por tanto levantan la mano los miembros del CODISEC.

a continuación el secretario técnico ng. Heber Juan Zapata Benzález, en sus facultades informo que durante el mes de Junio del 2019, han recibido una serie de documentación (Sección de predios), como vplancia a las Instituciones Ejecutivos de la Zona Rural (Protección a las damas por sujetos de mal vivir que van en motos taxis), despliegues a los Caseríos y queijos que faltan Patrullar con la Policía Nacional del Perú (Comisarios Morropo y Oroy del mesano) en forma nocturna.



asimismo los Juntos Vecinales y Rondos Campesinos
aprecian y Felicitan por coordinar los patrullajes Nocturnos
con la Policía Nacional del Perú, a fin de disminuir actos
delictivos comunes, Finalmente se coordina con las
AFAPAS de Instituciones Educativas Zona Urbana y Rural
para organizar, Reorganizar e Implementar los BADES Educativos
donde el Sr. Alcalde ha priorizado su apoyo en seguridad
ciudadana y DETERMINA Apoyar con Serenazgo en horas de
Luzeros al Colegio.

a continuación el Señor Alcalde y presidente del
EODSSE hace uso de la palabra a fin de informar las
actividades del mes de Junio 2019:

→ Se viene desarrollando los operativos Triunfos patrullaje
Integrado con la Policía Nacional del Perú, con los Dejes de
Coursarios de Morrope y Cruz del Molino, según Plan de patrullaje
y nivel nocturno, Redizando un Trabajo de articulación con
los Juntos Vecinales y Rondos Campesinos de la Zona Rural
de la jurisdicción y coordinaciones vía Celulares o otros medios
de comunicación.

→ Se vienen Realizando actividades de protección de la Infancia
contra la violencia de la mujer, como eventos de capacitación
a mujeres vulnerables, adopción familiar, Asistencia Alimentaria,
Niños en adopción escolar, Niños que Expiden o venden productos
alimenticios en la Penitencia de Morrope, donde la Jefatura
del Niño y del adolescente - DENUNIA, según Plan local de
Seguridad Ciudadana, articulando con los oficios de la Municipalidad
Distrital de Morrope, se debe intervenir en acciones de Bienestar
Social, Recreativo y de Socialización entre vecinos, así mismo
en afianzaje de monedas, como identidad cultural Mestiza
además Posantía Distrital, cumpliendo objetivos y metas
Trabajos con los Niños y adolescentes Incluyendo al adulto
Mayor - CIAT - Morrope - Programa Sociales.

y Remitió al COPROSEC de Protocolos CODASEC Morrope, a fin de estar Saneados de acuerdo a ley, urgente, así según interviene el Secretario Técnico en Informe a los asistentes en la Sesión ordinaria (VI Mes Junio 2019):

Atal hecho, la jefa de la Demuna de la Municipalidad Distrital de Morrope Dna. Juana Cordero, tomo la palabra e informo que en cumplimiento de la normatividad hay una Ordenanza Municipalidad que solo se espera su ejecución que beneficia a la al cuidado de las familias, en cuanto a los que son víctimas de Violencia familiar; así mismo han solicitado a la Policía Nacional del Perú la intervención a los Mototaxistas, los cuales no deberían ser menores de edad los que manejan estos Vehículos; ya que son causantes de muchos accidentes a los transeúntes de la Ciudad, los cuales deberían ser sancionados por actuar con irresponsabilidad en el manejo de Vehículos menores.

Atal hecho, la Capitán de la Comisaria de Morrope felicito al alcalde y a su directiva, dando a conocer que se esta haciendo un arduo trabajo, juntamente con seguridad Ciudadana, por el cual esto permite a que se sienta la presencia de que existe cambio en cuanto a la disminución de la delincuencia y Robos en nuestro Distrito de Morrope.

Atal hecho, el Señor Juez de Segundo Nominación de Morrope Armando Tuinque Chapeón, se tomo la palabra para felicitar al Señor Alcalde, Asimismo hizo un informe en cuanto a lo que se refiere a la Seguridad Ciudadana, que juntamente con los miembros de la policía el patrullaje debería también realizarse en los Caseríos, ya que es ahí donde mas actos de Violencia son cometidos por los Mototaxistas que suelen proteger su movilidad con lunas polarizadas; y es una molestia para la población ya que estos utilizan sus movidaes para ultrajar a las alumnas que en horas de la tarde salen de sus clases y que ciertamente hay niñas que caminan para llegar a sus casas y es ahí en donde ocurren los actos delictivos.

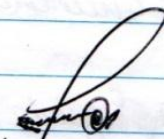


Al tal hecho; la Representante del Ministerio Público, DRA Carmen Rosa Romero Bracamonte; en representación del Ministerio Público, de manera personal felicita esta nueva gestión por el arduo trabajo que viene realizando con lo que respecta a la seguridad ciudadana; ya que existe cambio en seguridad al bien estar de la población de Morrope, Caseríos, centros poblados y Anexos; ya que esta entera que personal de Perseuzgo viene realizando un trabajo unificado conjuntamente con la policía Nacional; así mismo recalco que un trabajo conjunto va ayudar a combatir o reducir la delincuencia y que así como lo vienen realizando van a llegar a mayores meritos con su población; Así mismo; de manera en que se encuentran con sospechosos realizando actos delictivos que sean intervenidos y a la misma vez puestos a disposición de la policía Nacional y al Ministerio Público para que sea el Ministerio Público el que se encargue de su investigación.


Al tal hecho; el Señor Alcalde Nery Alejandro Castillo Santamania, presidente del CODISEC dio por cerrada dicha Sesión; felicitando a todos los asistentes por su puntual asistencia.

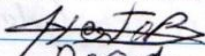
Para Mayor Conformidad firman la presente acta los asistentes a esta Sesión Ordinaria, en horas de la tarde 12.45 PM del mismo mes y año

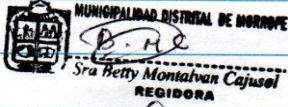

Carmen Rosa Romero Bracamonte
Fiscal Adjunta
Segunda Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Lambayeque
Tercer Despacho de Investigación
Oficina Fiscal de Lambayeque


Nery Alejandro Castillo Santamania
DPI N° W 038362

JUZ DE PAZ DE Lda MORROPE


Alejandro Valdera Santisteban
SUB PREFECTO DISTRITAL DE MORROPE
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR


Rogador



~~Montalvan Zeñalendo Luján~~
SS PNP
C.P.M. Cruz del Medano

~~[Signature]~~
01945837
ASTORIA

~~[Signature]~~
1090046
Astoria

TEP.
42549843



coordinador Distrital

Vicente Chaparro Santisteban
7638279

Jorge Sandoval
41302361

Jose David Santamaria Sandoval
75799349

José Ventura Sandoval
43470711

Wilson Espinoza Valdeira
45637353

ARNULDO MUÑOZ ZEÑA
45082338



Juan Sandoval
13587381

Mario Ventura Sanchez
P.T.C. Ronda Hermita
17613704

Juan Sandoval fernandez
Representante J.A.S.S. Casa Blanca
17607727



Ris

Rodolfo BANCES WOLAN
80352299

[Signature]

46898891

LIZANA BANCES AMIRCARSOE

[Signature]

44250206

JOSE ENEC CHORO BENS

[Signature]
17566056

[Signature]

SANTISTEBAN AURELIO

42776120

Jose Luis Zeña Sanchez

[Signature]
10018024

[Signature]

45149686

Sorge Luis Santisteban I

[Signature]
80309844

[Signature]

Carlos Zeña Damian
42956275

[Signature]

Victor Rodes

[Signature]
73748893

German Santisteban Siesques

[Signature]

Alexis Valdera

73745529

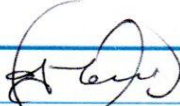
Bruno Sedes Rivas

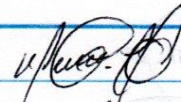
[Signature]
47489578

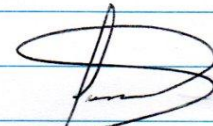
BANCES V. SQUEE EDAR


[Signature]
42078097

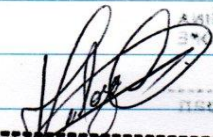




Jesús Laurenci Mendoza
17013572

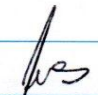

José Welter Zúñiga Zúñiga
44451320

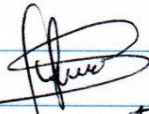

Y. Zúñiga
77210857

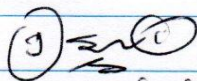

ANDY BALDEÑA Y NOÓN
47196349

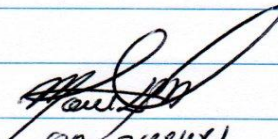

JORGE LEONEL MENDOZA CRUZ
DNI. 44939569
FECHA: / /

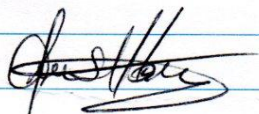

Alvaro Sandoval Sandoval
17013600


Frank Pool Campos
48724139

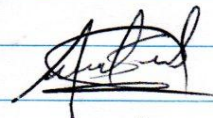

Jose A Custodio Pisco
10392610

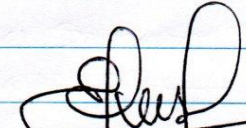

Marcos Santisabon C.
48183702


CA-348481
MARIA MONTALVO MONTALVO
O.P. PNP


17504874

PERU MINISTERIO DE SALUD CLAS MORROPE
Dr. Edwing Lebert Fanzo Niquen
GERENTE MICRORRED MORROPE
CMP. 36738


ARNALDO SANDOVAL
44565281


VIDANGO SANTISABON
35 PNP
30338631



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaría
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS RIOS MORROPE
[Signature]
Juan Gabriel Pineda Pineda
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
Mg. Heber J. Zapata Gonzales
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

DIST. GARCILAZO DE LA VEGA
DIRECCION
MORROPE
[Signature]
Rosa Lidiana Verren Callana
DIRECTORA (e)
C.N. 10, 7538620

COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE MORROPE
[Signature]
Jesus Sandoval Santisteban
VICE-PRESIDENTE

DR. EDWIN LEONEL PARRA FIGUEROA
GERENTE MORROPE
CAMP. 2013B